



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ADHERIR RHCS-2025-575-E-UNC-REC - LEY FINANCIAMIENTO
UNIVERSITARIO

Atento a la necesidad de garantizar la protección y el sostenimiento del financiamiento de las universidades nacionales en todo el territorio de la República Argentina, condiciones laborales y salariales dignas de su personal docente y no docente, la subsistencia de programas de bienestar estudiantil que aseguren condiciones materiales y socioeducativas que afirmen el derecho a la educación superior gratuita, la función de extensión universitaria para fortalecer la relación entre la universidad y la comunidad, la función de investigación - entre otras - en razón de que la educación pública universitaria constituye un pilar fundamental para el desarrollo social, económico y cultural del país;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Adherir a la resolución emitida por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba: RHCS-2025-575-E-UNC-REC que forma parte de la presente como archivo embebido y al proyecto de Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria que será tratado en el Congreso de la Nación, e instar a los legisladores a dar prioridad a esta iniciativa, reafirmando el compromiso del Estado con la educación universitaria pública, gratuita y de calidad.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEÍS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

